



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

LIQUIDACIÓN COSTAS RADICADO 2024 00058 00.

A favor de la parte demandante Yuleima Mayulis Barros Zúñiga y a cargo de Sindicato de Profesionales y Trabajadores Independientes de la Salud de Antioquia – SINTRASANT.

AGENCIAS EN DERECHO	\$1.253.645
---------------------	-------------

TOTAL:	\$1.253.645
--------	-------------

Caucasia 10 de abril de 2024

RUBIELA INES ANGEL GUTIERREZ

Secretaria



Juzgado Civil Laboral del Circuito

jctoccasia@cendoj.ramajudicial.gov.co

Caucasia Ant, diez (10) de abril de dos mil veinticuatro (2024)

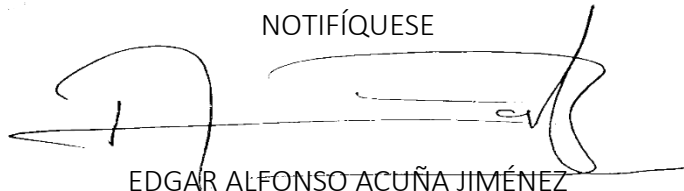
Proceso: Ejecutivo

Radicado: 0515431120012024-0005800

Decisión: Aprueba liquidación costas

Se aprueba la liquidación de costas en constancia secretarial que precede, conforme lo establece el art. 366 del CGP, a favor de la parte demandante Yuleima Mayulis Barros Zúñiga y a cargo de Sindicato de Profesionales y Trabajadores Independientes de la Salud de Antioquia – SINTRASANT, por la suma de \$1.253.645.

NOTIFÍQUESE



EDGAR ALFONSO ACUÑA JIMÉNEZ
JUEZ

Firmado Por:

Edgar Alfonso Acuña Jiménez

Juez

Juzgado De Circuito

Laboral 001

Caucasia - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: f0e67b2900af3357cc785ec019bd17a6c36e84be1ac18d684c187c324e1a72ee

Documento generado en 10/04/2024 07:46:13 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://capacitacion.ramajudicial.gov.co:9443/FirmaElectronica>